

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA ALIMENTICIA DEL NORTE INALINORT CIA.LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, a los 3 días del mes de MARZO del año 2020, a las 14h00 en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Francisco Coronel S10 y Felipe Iturralde, de esta ciudad, los socios de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA DEL NORTE INALINORT CIA.LTDA., se constituyen en Junta General Universal de Socios.

Actúa como presidente el Sr. Andrés Fernando Achig Rossi y como secretaria la Sra. Blanca Alexandra Rossi Rivas.

Enseguida Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum reglamentario. El señor secretario, informa que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que ha concurrido el 100% el capital social cuya enumeración de participaciones es la siguiente:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Rafael Omar Gudiño Lara	3000.00	3000
Cristina Alexandra Achig Rossi	3000.00	3000
Andrés Fernando Achig Rossi	3000.00	3000
TOTAL	9000.00	9000

Una vez constatado el quórum, el señor presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios e inmediatamente, el señor Secretario de la Junta da lectura al orden del día.

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, del ejercicio Económico del 2019.
2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2019.
3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el período 2019.

Puesto en consideración de los socios de la Compañía el orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad.

Enseguida Presidencia dispone que se pase a tratar el orden del día, el mismo que se resuelve de la siguiente manera:

1. Conocer y resolver el informe de Gerente General, del ejercicio Económico del 2019.- Al efecto, por secretaria se da lectura íntegra al informe presentado por la señora Blanca Alexandra Rossi Rivas, Gerente General de la compañía.
La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General.
2. Conocer y resolver el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2019.- Al efecto, se procede a revisar los balances correspondientes al

ejercicio 2019 y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes en el Balance Anual, Estado de pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2019, en las cantidades detalladas en los mismos.

3. Resolver sobre los resultados obtenidos en el periodo 2019.- Ene este punto la Junta resuelve por unanimidad que se trate sobre la distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2019. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta: "Como podemos observar en el balance existe una utilidad que luego de la determinación del impuesto a la renta y constitución de la reserva legal, se mociona no se reparta, se retenga la utilidad y se mantenga en las cuentas patrimoniales de la empresa. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aceptar la moción planteada.

La Junta General decide por unanimidad autorizar a la señora Gerente General de la compañía para que con su sola firma proceda a suscribir todos y cada uno de los documentos que se requieran para formalizar las resoluciones aquí adoptadas.

No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente dispone de un receso de 10 minutos para la elaboración del acta de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

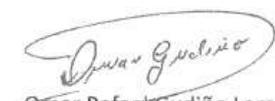
Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben todos los presentes en unidad de acto con el Presidente y secretario que certifica.

El señor Presidente declara concluida la sesión a las 15h15.


Andrés Fernando Achig Rossi
Presidente


Cristina Alexandra Achig Rossi
Socia


Blanca Alexandra Rossi Rivas
Secretaria (Gte. Gral.)


Omar Rafael Gudiño Lara
Socio